

un colorido mas sombreado que el que presenta la diestra mano del digno ministro fiscal, que tan sabiamente le ha retocado describiéndolo con el mayor tino y destreza. Los anteriores letrados defensores lo han egecutado igualmente, y con la mayor erudicion, espliando sus rasgos, perfiles y direcciones. Por lo mismo, no nos es dado mas que fijar nuestra vista en uno de los objetos que ocupa su respectivo lugar en el grupo que encierra tan trájica escena. Este, pues, es el inocente y desventurado P. Procurador del convento de San Basilio de esta córte D. Antonino Ruiz, á quien se ha complicado en el proceso por una fatalidad de circunstancias, que felizmente encontraremos disipadas, si logramos llenar nuestro deber en la defeusa que se nos ha confiado. Noche aciaga y desastrosa del tres de Octubre de 1850 en que el génio del mal supo envolver en sus densas tinieblas la impunidad del crimen, dejando en descubierto la inocencia y el candor. No debe ser aventurada esta asercion, porque el lúgubre libro, que tenemos en las manos, nos lo está demostrando hasta la evidencia. El sábio censor de las operaciones de los criminales lo ha marcado asi en su profunda y meditada acusacion. Conoce el sábio magistrado, que el horroroso atentado que se persigue, es imposible por su calidad, de ser comprobado con testigos presenciales; necesitando por lo tanto para su perpetracion, de muchas personas que estuviesen enteradas de la localidad, hora, método de vida del difunto etc. Es lo cierto, porque solo se reduce á un caos y laberinto. Se agolpan los indicios, pero al momento se desvanecen como el humo. Toman incremento las congeturas: salen al encuentro las sospechas, pero al menor ecsámen y reconocimiento, se reducen al estado de nulidad. La negra mano del asesino que invadió el santuario del claustro, supo muy bien preparar la impunidad con el desórden y confusion. Mas fijó la idea del crimen en una benemérita comunidad, que por anteriores incidencias y circunstancias, comunes en el órden social de cualquiera corporacion, pudiese llevar hácia sí la presuncion del delincuente y sus cómplices entre los mismos concólegas que vestian igual ropa que la víctima sacrificada. No nos incumbe hacer el panegírico de todos los que por su malhadada suerte, sufren en este dia el peso de su desgracia: pero nos es muy lisongero, que los defensores que nos han precedido, han demostrado estas verdades ante la faz de V. A.; y no dudamos corresponderán los que nos siguen en las de sus respectivos clientes. Concretémonos, pues, al nuestro, quien sin duda, por el encadenamiento de lances y sucesos de que no podrá presciudir la